

INFORME UNIFICADO FINAL DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	
PROCESO	INMC-CTOC-006-2026
MODALIDAD	MODALIDAD MINIMA CUANTIA
OBJETO	"ESTUDIOS DE PREFACTIBILIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN COMPLEJO DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ"
PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 695.063.832

En el municipio de **Tocancipá**, siendo las **16:00 p.m. del día 27 de febrero de 2026**, se dio inicio a la reunión del **Comité Evaluador** de la **EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO DESARROLLO CONJUNTO TERRITORIAL – DETERCONSA**, con el fin de realizar la evaluación final de las propuestas presentadas dentro del proceso de invitación correspondiente al contrato de **"ESTUDIOS DE PREFACTIBILIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN COMPLEJO DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ"**.

En observancia de los principios de transparencia, publicidad, participación, selección objetiva e igualdad, DETERCONSA realizó la publicación de la invitación en la página web institucional y por los medios dispuestos para tal fin. Una vez agotado el trámite respectivo y vencido el término para la presentación de ofertas, los funcionarios que conforman el Comité Evaluador procedieron a verificar el número de propuestas recibidas y a realizar la apertura de las mismas, presentándose Una (01) ofertas dentro del término establecido.

PROPONENTE 1**CONSULTORIA ESTRUCTURAL Y DE
CONSTRUCCIÓN S.A.S**

Acto seguido, el Comité Evaluador procede a verificar los requisitos habilitantes de carácter jurídico, financiero y técnico, así como a evaluar las condiciones técnicas exigidas, de conformidad con lo señalado en la invitación realizada por DETERCONSA para el proceso de contratación, ver anexo formato recepción de propuestas.

A continuación, se presenta el Informe Final del Proponente 1

DETERCONSA Tocancipá	INFORME FINAL		CODIGO: VERSION: 01 FECHA:01-2026
--------------------------------	----------------------	---	---

PROPONENTE 1
CONSULTORIA ESTRUCTURAL Y DE CONSTRUCCIÓN S.A.S

REQUISITOS HABILITANTES

NOTA: El documento se revisará con base a como se encuentre foliado por el proponente.

1. CAPACIDAD JURÍDICA

Verificación de Requisitos jurídicos habilitantes del Proponente:

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por **CONSULTORIA ESTRUCTURAL Y DE CONSTRUCCIÓN S.A.S**, representada por **CARLOS GABRIEL CAMACHO OBREGON**, identificada con cédula de ciudadanía No. **80.724.789 de Bogotá**.

PROPONENTE 1: CONSULTORIA ESTRUCTURAL Y DE CONSTRUCCIÓN S.A.S					
ITEM	DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
1	Carta de presentación de la propuesta, debidamente firmada por el proponente, el gerente y/o representante legal	X		1-5	Firmada por el R.L quien es Ingeniero Civil
2	Fotocopia de la cédula de Ciudadanía del proponente o representante Legal de la persona jurídica	X		6	Se adjunta cedula del representante legal
3	Fotocopia de la cédula de Ciudadanía del ingeniero civil que avala la propuesta	X		6	Propuesta avalada por el ingeniero Carlos Camacho Obregón, con cédula 80.724.789 y TP 25202123886 del COPNIA
4	Tarjeta profesional ingeniero civil	X		7	Se adjunta la tarjeta profesional

5	Certificado de vigencia matrícula profesional	X		8	
6	Original de la garantía de seriedad de la propuesta.	X		315-331	Póliza de garantía NB100436187 de Seguros Mundial
7	Registro de deudores de alimentarios morosos (REDAM).	X		169	
8	Certificado de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la Nación- Vigente Representante Legal	X		166	
9	Certificado de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la Nación- Vigente Empresa	X		384	SUBASANADO
10	Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación-Empresa	X		173	
11	Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la nación-Vigente Representante Legal.	X		167	
12	Certificado de Registro Nacional de Medidas Corretivas. RNMC, R/L.	X		171	
13	Certificado de registro Nacional de Medidas Correctivas. RNMC - Empresa	X		371	SUBSANADO
14	Certificado de existencia y representación legal (30 días de expedición).	X		9-17	
15	Certificado de inscripción, clasificación y calificación en el registro único de proponentes RUP	X		21-162	

16	Fotocopia Registro Único Tributario RUT – expedido por la DIAN	X		365-369	SUBSANADO
17	Certificado de antecedentes judiciales de los integrantes del Consorcio y del Representante	X		170	
18	Autorización de la junta o asamblea de socios, si aplica.	X		18-20	Se allega la correspondiente autorización
19	Consulta lista vinculantes	X			De oficio, DETERCONSA corroboro la lista vinculante
20	Documento de constitución de consorcio o unión temporal, si aplica.				N/A
21	Fotocopia de la libreta militar, del proponente o representante Legal de la persona jurídica o natural, si aplica.	X		370	SUBSANADO
22	Formato 2. – Conformación del oferente plural				N/A
23	Formato 6 - Certificado de pago de aportes	X		164	
24	Formato 7 – Autorización tratamiento de Datos Personales	X		177-179	
25	Formato 9 – Manifestación de no incursión en prácticas anticompetitivas	X		175-176	
26	Formato 12 - Formato participación de asociados o accionistas para la vinculación de personas jurídicas	X		180-181	

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por el proponente **CONSULTORIA ESTRUCTURAL Y DE CONSTRUCCIÓN S.A.S**, representada legalmente por **CARLOS GABRIEL CAMACHO OBREGON**, identificada con cédula de ciudadanía No. **80.724.789** de Bogotá, **CUMPLE** con los requisitos jurídicos exigidos y, en consecuencia, el proponente **SE HABILITA JURÍDICAMENTE** para continuar con la evaluación del proceso adelantado por DETERCONSA para la contratación de la **“ESTUDIOS DE PREFACTIBILIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN COMPLEJO DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ”**.

	INFORME FINAL		CODIGO: VERSION: 01 FECHA: 01-2026
---	----------------------	---	--

REQUISITOS HABILITANTES

2. CAPACIDAD FINANCIERA

PROPONENTE 1: CONSULTORIA ESTRUCTURAL Y CONSTRUCCIONES SAS					
INDICADOR	VALOR	RESULTADO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
ÍNDICE DE LIQUIDEZ IL= Activo Corriente/ Pasivo Corriente	2.268.134.438	12,31	x		
	184.239.096				
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO I.E.= Pasivo Total/Activo Total*100	236.373.144	0,10	x		
	2.297.800.044				
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	583.357.037	62,34	x		
	9.357.499				
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	583.357.037	0,28	x		
	2.061.426.900				
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	583.357.037	0,25	x		
	2.297.800.044				
CAPACIDAD RESIDUAL			x		

PROPONENTE 1: CONSULTORIA ESTRUCTURAL Y CONSTRUCCIONES SAS					
ITEM	DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
1	Formato 4. – Capacidad financiera extranjeros				N/A
2	Formato 5A. – Capacidad residual de contratación.				N/A

	INFORME FINAL		CODIGO: VERSION: 01 FECHA: 01-2026
---	----------------------	---	---

3	Formato 5B. – Certificación de contratos para acreditación de experiencia (para el cálculo del kr)				N/A
4	Formato 5C. – Certificación de la capacidad técnica (Para el cálculo del Kr)				N/A
5	Formato 5D. – Capacidad de organización (Para el cálculo del Kr)				N/A

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por **CONSULTORIA ESTRUCTURAL CONSTRUCCIONES SAS**, representada legalmente por **CARLOS GABRIEL CAMACHO OBREGON**, identificada con cédula de ciudadanía No. **80.724.789 de Bogotá**. **CUMPLE con los requisitos financieros exigidos** y, en consecuencia, el proponente **SE HABILITA FINANCIERAMENTE** para continuar con la evaluación del proceso adelantado por DETERCONSA para la contratación.

3. CAPACIDAD TECNICA

EXPERIENCIA GENERAL

De conformidad con lo establecido en el Documento términos y condiciones de INMC-CTOC-006-2026, se determinó que los oferentes deberán tener registrada la experiencia a acreditar, en: (i) el Registro Único de Proponentes – RUP (para aquellos que estén obligados a tenerlo), en el que se evidencié la inscripción del contrato ejecutado con su número de consecutivo correspondiente (ii) la presentación del **Formato 3 – Experiencia habilitante del Oferente**, y (iii) los documentos considerados válidos para la acreditación de la experiencia específica requerida, establecidos en el presente documento de términos y condiciones. Los Oferentes podrán acreditar experiencia proveniente de contratos celebrados con particulares o Entidades Estatales.

El oferente debe acreditar en su oferta, que cuenta con experiencia contenida en el **Formato 3 – Experiencia habilitante del Oferente** cumpliendo con los siguientes requisitos:

EL OFERENTE deberá acreditar Experiencia General mediante la presentación de máximo tres (3) contratos, celebrados y terminados, cuyos objetos correspondan a estudios y diseños de infraestructura pública.

NOTA 1: La sumatoria del valor de los contratos aportados deberá ser igual o mayor a cero punto setenta y cinco (0.75) veces el Presupuesto Oficial del presente proceso, expresado en Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes (SMMLV) a la fecha de terminación de cada contrato aportado.

PROPONENTE 1: CONSULTORIA ESTRUCTURAL CONSTRUCCIONES SAS					
N°	N° contrato	Objeto	Valor total del contrato en pesos	Valor total del contrato en SMLV AFECTADO POR EL % DE PARTICIPACIÓN	Cumple/No cumple
1	ELABORAR ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA AMPLIACION DE LAS AULAS, AREA ADMINISTRATIVA Y DEL RESTAURANTE EN LA INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMNTAL CAPELLANIA SEDE CAMPESTRE	013 DE 2017	53,07	1	Cumple
2	ELABORACION DE LOS DISEÑOS TECNICOS DETALLADOS PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE DEL INDIO, EN CONCORDANCIA CON LOS DISEÑOS ARQUITECTONICOS, URBANISTICOS Y PAISAJISTICOS	00521 2017	908,72	2	
3	REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION Y/O	19001355 h3 de 2019	569,38	3	

DETERCONSA MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ	INFORME FINAL		CODIGO: VERSION: 01 FECHA: 01-2026
---	----------------------	---	--

MEJORAMIENTO DE LA TORRE DE CONTROL, CUARTEL DE BOMBEROS, Y TERMINAL DEL AEROPUERTO FABIO ALBERTO LEON BENTLEY DE MITU, VAUPES.				
---	--	--	--	--

El proponente acredita Tres **(03) contratos**, expresados en SMLMV 1.531,17, trayendo esa información al SMLMV del 2026 sería de \$ 2.680.933.208. que resulta **superior al 0.75 del presupuesto del contrato** del presente proceso. En consecuencia, el proponente **CUMPLE con lo requerido** en las condiciones establecidas por DETERCONSA.

La propuesta presentada, **CUMPLE** con la experiencia general requerida para el presente proceso adelantado por DETERCONSA.

Que resulta **mayor o igual 0.75 del presupuesto del contrato** del presente proceso. En consecuencia, el proponente **CUMPLE con lo requerido** en las condiciones establecidas por DETERCONSA.

PROPONENTE 1: CONSULTORIA ESTRUCTURAL CONSTRUCCIONES SAS					
ITEM	DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
1	Carta de compromiso profesional	X		376-383	SUBSANADO
2	Formato 3. – Experiencia específica habilitante	X		183	
3	Formato 8 – Puntaje de industria nacional	X		350-351	
4	Formato 10 – Experiencia habilitante del equipo de trabajo ofertado.	X		220, 236, 237, 251, 252, 268, 281, 296,	

				307	
5	Formato 11 – Vinculación personas con discapacidad	X		352-354	
6	Formato 13. – Factores de desempate			N/A	
7	Formato 14A. – Acreditación de emprendimiento y empresas mujeres	X		355-357	
8	Inscripción de proveedores.	X			Se verifica la inscripción

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por el **CONSULTORIA ESTRUCTURAL Y DE CONSTRUCCIÓN S.A.S, representada legalmente por CARLOS GABRIEL CAMACHO OBREGON, identificada con cédula de ciudadanía No. 80.724.789 de Bogotá.** CUMPLE con los requisitos técnicos exigidos y, en consecuencia, el proponente **SE HABILITA TÉCNICAMENTE** para continuar con la evaluación dentro del proceso adelantado por DETERCONSA.

4. EXPERIENCIA ESPECIFICA

Para el efecto, El oferente deberá acreditar en su oferta que cuenta con **experiencia específica**, la cual deberá ser relacionada y certificada en el **Formato 3 – Experiencia Habilitante del Oferente**, cumpliendo con los requisitos que se señalan a continuación:

De Los contratos aportados como experiencia general, se deberá cumplir y acreditar al menos las siguientes condiciones:

- Condición 1: Al menos uno (1) de los contratos aportados deberá corresponder a estudios y diseños de infraestructura de uso institucional (tales como Salud, Educación, Administración, Gobierno, Militar, Sedes Administrativas o de Servicios).
- Condición 2: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados deberá corresponder a estudios y diseños de infraestructura deportiva, y/o cultural, y/o recreativa, y/o de espacio público.
- Condición 3: Al menos uno (1) de los contratos aportados deberá corresponder a estudios y diseños de infraestructura no vial.

PROPONENTE 1: CONSULTORIA ESTRUCTURAL Y DE CONSTRUCCION S.A.S

N°	N° contrato	Objeto	Valor total del contrato en pesos	Valor total del contrato en SMLV AFECTADO POR EL % DE PARTICIPACIÓN	Cumple/No cumple
1	ELABORAR ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA AMPLIACION DE LAS AULAS, AREA ADMINISTRATIVA Y DEL RESTAURANTE EN LA INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMNTAL CAPELLANIA SEDE CAMPESTRE	013 DE 2017	53,07	1	Cumple
2	ELABORACION DE LOS DISEÑOS TECNICOS DETALLADOS PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE DEL INDIO, EN CONCORDANCIA CON LOS DISEÑOS ARQUITECTONICOS, URBANISTICOS Y PAISAJISTICOS	00521 2017	908,72	2	
3	REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO DE LA TORRE DE CNTROL, CUARTEL DE BOMBEROS, Y TERMINAL DEL AEROPUERTO FABIO ALBERTO LEON BENTLY DE MITU, VAUPES.	19001355 h3 de 2019	569,38	3	

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por **CONSULTORIA ESTRUCTURAL Y DE CONSTRUCCION S.A.S** con NIT 900.160.387-5, representada legalmente por **CARLOS GABRIEL CAMACHO OBREGON**, identificado con cédula de ciudadanía No. **80.724.789 de Bogotá**, **CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos y, en consecuencia, el proponente **SE HABILITA TÉCNICAMENTE** para continuar con la evaluación dentro del proceso adelantado por DETERCONSA.

PROPONENTE 1: CONSULTORIA ESTRUCTURAL Y DE CONSTRUCCION S.A.S			
EXPERIENCIA DEL PERSONAL MINIMO PROPUESTO	VERIFICACIÓN	DOCUMENTO QUE ACREDITA	FOLIO
DIRECTOR DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Ingeniero civil y/o arquitecto con matrícula profesional vigente) con posgrado en Gerencia de Proyectos, con posgrado adicional en gestión o administración de proyectos o similar. Contar con una experiencia de 15 años, contados partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional y hasta la fecha el cierre del proceso. Cinco (5) contratos de experiencia específica como director o coordinador de	CUMPLE	ANEXA: Hoja de vida Cedula de ciudadanía Copia de diploma de grado como ingeniero civil Tarjeta profesional de fecha del 20/10/2005 Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios de fecha del 23/02/2026 Copia de diploma de grado como Especialista en gerencia de proyectos. Copia de diploma de grado como Especialista en gestión pública. Certificación expedida:	Folio:209-226

consultoría, en contratos de estudios y diseños en infraestructura de cultural y/o de reunión		-CEYCO S.A.S cargo desempeñado como DIRECTOR DE CONSULTORIA desde el 20/03/2019 al 20/10/2020 -CEYCO S.A.S cargo desempeñado como DIRECTOR DE CONSULTORIA desde el 22/10/2020 al 12/12/2021 -CEYCO S.A.S cargo desempeñado como DIRECTOR DE CONSULTORIA desde el 15/01/2021 al 16/10/2022 -CEYCO S.A.S cargo desempeñado como DIRECTOR DE CONSULTORIA desde el 27/12/202 al 08/01/2023 -CEYCO S.A.S cargo desempeñado como DIRECTOR DE CONSULTORIA desde el 13/02/2023 al 27/06/2023 SUBSANADO: Carta de compromiso	
DIRECTOR DE ESTRUCTURACION Ingeniero civil y/o arquitecto con matrícula profesional vigente) con	CUMPLE	ANEXA: Cedula de ciudadanía Copia de diploma de grado como ingeniero civil	Folio:227-237

especialización en temas de infraestructura y un posgrado adicional en Gerencia de Proyectos o Construcción, Contar con una experiencia de 15 años, contados partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional y hasta la fecha el cierre del proceso. Cinco (5) contratos de experiencia específica como director o coordinador de consultoría o validación o estructuración de contratos de APP en infraestructura y/o inmobiliario.	Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios de fecha del 23/02/2026 Copia de diploma de grado como Especialista en ingeniería de pavimentos. Copia de diploma de grado como magister en ingeniería civil. Certificación expedida: -BERACCA SAS cargo desempeñado como BIM MANAGER desde el 21/02/2016 al 01/09/2016 -JPCC cargo desempeñado como BIM MANAGER desde el 24/02/2023 al 22/04/2025 -INVIAS cargo desempeñado como ESTRUCTURADOR desde el 23/12/2011 al 31/12/2011 -MEC BIM cargo desempeñado como BIM MANAGER desde el 01/11/2022 al 22/04/2025 -CEYCO S.A.S cargo desempeñado como BIM MANAGER desde el 01/03/2024 al 30/03/2025 SUBSANADO:	
---	--	--

		Carta de compromiso	
ARQUITECTO DISEÑADOR Arquitectura matrícula profesional vigente Contar con una experiencia de 10 años, contados partir de la fecha de expedición de la matricula profesional y hasta la fecha el cierre del proceso. Cinco (5) contratos de experiencia específica como diseñador de arquitectura, en contratos de estudios y diseños de infraestructura de cultural y/o de reunión de infraestructura de cultural y/o de reunión	CUMPLE	ANEXA: Cedula de ciudadanía Copia de diploma de grado como Arquitecto Copia de la tarjeta profesional No. A25892009-80259308 Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios de fecha del 23/02/2026 Certificación expedida: -CEYCO INGENIERIA SAS cargo desempeñado como ARQUITECTO DISEÑADOR desde el 20/03/2019 al 20/10/2020 -CEYCO INGENIERIA SAS cargo desempeñado como ARQUITECTO DISEÑADOR desde el 22/10/2020 al 12/12/2021 -CEYCO INGENIERIA SAS cargo desempeñado como ARQUITECTO DISEÑADOR desde el 15/12/2021 al 16/06/2022 -CEYCO INGENIERIA SAS cargo desempeñado como ARQUITECTO DISEÑADOR	Folio:245-257

		desde el 27/12/2022 al 08/01/2023 -CEYCO INGENIERIA SAS cargo desempeñado como ARQUITECTO DISEÑADOR desde el 13/02/2023 al 27/06/2023 SUBSANADO: Carta de compromiso	
INGENIERO AMBIENTAL Ingeniero Ambiental (con matrícula profesional vigente) Contar con una experiencia de 10 años, contados partir de la fecha de expedición de la matricula profesional y hasta la fecha el cierre del proceso. Tres (3) contratos de experiencia específica como Especialista ambiental, en contratos de estudios y diseños de infraestructura de cultural y/o de reunión infraestructura de	CUMPLE	ANEXA: Hoja de vida Cedula de ciudadanía Copia de diploma de grado como Ingeniero ambiental Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios de fecha del 23/02/2026 Certificación expedida: -CEYCO INGENIERIA SAS cargo desempeñado como INGENIERO AMBIENTAL desde el 20/03/2019 al 20/10/2020 -CEYCO INGENIERIA SAS cargo desempeñado como INGENIERO AMBIENTAL desde el 22/10/2020 al 12/12/2021	Folio:258-271

cultural y/o de reunión		-CEYCO INGENIERIA SAS cargo desempeñado como INGENIERO AMBIENTAL desde el 15/12/2021 al 16/06/2022 SUBSANADO: Carta de compromiso	
INGENIERO GEOTECNISTA Ingeniero Civil (matrícula Profesional vigente), con especialización y/o maestría y/o doctorado en geotecnia Contar con una experiencia de 10 años, contados partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional y hasta la fecha el cierre del proceso. Tres (3) contratos de experiencia específica como especialista en geotecnia, en contratos de estudios y diseños de infraestructura de cultural y/o de	CUMPLE	ANEXA: Hoja de vida Cedula de ciudadanía Copia de tarjeta profesional No. 25202-32008 Copia de diploma de grado como Ingeniero civil Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios de fecha del 23/02/2026 Certificación expedida: -CEYCO INGENIERIA SAS cargo desempeñado como INGENIERO GEOTECNISTA desde el 20/03/2019 al 20/10/2020 -CEYCO INGENIERIA SAS cargo desempeñado como INGENIERO GEOTECNISTA	

reunión infraestructura de cultural y/o de reunión.		desde el 22/10/2020 al 12/12/2021 -CEYCO INGENIERIA SAS cargo desempeñado como INGENIERO GEOTECNISTA desde el 15/12/2021 al 16/06/2022 SUBSANADO: Carta de compromiso	
INGENIERO ESTRUCTURAL Ingeniería Civil (matrícula profesional vigente), Especialización y/o maestría y/o doctorado en estructuras. Contar con una experiencia de 10 años, contados partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional y hasta la fecha el cierre del proceso. Tres (3) contratos de experiencia específica como especialista en Estructuras, en contratos de estudios y diseños de		ANEXA: Hoja de vida Cedula de ciudadanía Copia de diploma de grado como Ingeniero civil Copia de tarjeta profesional No. 25202- 099232 Copia de diploma de grado como magister en ingeniería civil Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios de fecha del 23/02/2026 Certificación expedida: -CEYCO INGENIERIA SAS cargo desempeñado como	

infraestructura de cultural y/o de reunión infraestructura de cultural y/o de reunión		INGENIERO ESTRUCTURAL desde el 20/03/2019 al 20/10/2020 -CEYCO INGENIERIA SAS cargo desempeñado como INGENIERO ESTRUCTURAL desde el 22/10/2020 al 12/12/2021 -CEYCO INGENIERIA SAS cargo desempeñado como INGENIERO ESTRUCTURAL desde el 15/12/2021 al 16/06/2022 SUBSANADO: Carta de compromiso	
COORDINADOR ESTUDIO DE MERCADO Profesional en Economía, Ingeniería Industrial, Mercadeo Administración de Empresas Contar con una experiencia profesional mínima de cinco (5) años, contados a partir de la fecha de expedición del título profesional y hasta la fecha de cierre del proceso de selección. (2) contratos de experiencia		ANEXA: Hoja de vida Cedula de ciudadanía Copia de diploma de grado como profesional en mercadeo Certificación expedida: -CEYCO INGENIERIA SAS cargo desempeñado como COORDINADOR ESTUDIO DE MERCADO desde el 20/03/2019 al 20/10/2020 -CEYCO INGENIERIA SAS cargo desempeñado como COORDINADOR ESTUDIO	

DETERCONSA MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ	INFORME FINAL		CODIGO: VERSION: 01 FECHA: 01-2026
---	----------------------	---	--

específica, desempeñándose como profesional responsable o integrante del equipo técnico en la elaboración de estudios de mercado, análisis de precios, estudios previos o estructuración económica de proyectos		DE MERCADO desde el 22/10/2020 al 12/12/2021 -CEYCO INGENIERIA SAS cargo desempeñado como COORDINADOR ESTUDIO DE MERCADO desde el 13/02/2023 al 27/06/2023 SUBSANADO: Carta de compromiso	
---	--	--	--

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por **CONSULTORIA ESTRUCTURAL Y DE CONSTRUCCION S.A.S con NIT 900.160.387-5**, representada legalmente por **CARLOS GABRIEL CAMACHO OBREGON**, identificada con cédula de ciudadanía No. **80.724.789 de Bogotá**, **CUMPLE con los requisitos técnicos exigidos** y, en consecuencia, el proponente **SE HABILITA TÉCNICAMENTE** para continuar con la evaluación dentro del proceso adelantado por **DETERCONSA**.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA

Dentro del proceso de invitación adelantado por **DETERCONSA** para la contratación de la “ESTUDIOS DE PREFACTIBILIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN COMPLEJO DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ”, se presentó la siguiente **propuesta técnica y económica habilitada** para continuar dentro del proceso de evaluación:

Acto seguido, se procede a verificar la propuesta presentada, obteniéndose los siguientes resultados:

PROPONENTE 1	VALOR PROPUESTA	PRESUPUESTO OFICIAL	OBSERVACIONES
--------------	-----------------	---------------------	---------------

DETERCONSA Tocancipá	INFORME FINAL	 MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ DESGARRO Y PROGRESO	CODIGO: VERSION: 01 FECHA: 01-2026
--------------------------------	----------------------	--	--

CONSULTORIA ESTRUCTURAL Y DE CONSTRUCCION S.A.S	\$ 695.063.832	\$ 695.063.832	
--	-----------------------	-----------------------	--

La propuesta presentada **CONSULTORIA ESTRUCTURAL Y DE CONSTRUCCION S.A.S** con NIT **900.160.387-5**, representada legalmente por **CARLOS GABRIEL CAMACHO OBREGON**, identificada con cédula de ciudadanía No. **80.724.789 de Bogotá**, se encuentra acorde con el presupuesto asignado para el presente proceso adelantado por DETERCONSA.

5. CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS

El presente capítulo contiene los factores técnicos y económicos mínimos que deben reunir las propuestas presentadas dentro del proceso adelantado por DETERCONSA, así como los factores de escogencia y ponderación definidos por la Entidad para la selección de la propuesta más favorable. En consecuencia, todos los documentos que soporten el cumplimiento de dichos factores deberán ser allegados por los proponentes dentro de los plazos establecidos en la invitación correspondiente.

Puntaje: el puntaje máximo a asignar será de 100 puntos discriminados así:

Concepto	Puntaje máximo
Oferta económica	48
Factor Técnico y de Calidad	40.75
i. Experiencia adicional del proponente	20.75
j. Formación adicional del equipo de trabajo	20
Apoyo a la industria nacional	10
Emprendimientos y empresas de mujeres	0,25
Condiciones preferencia en favor de la oferta de personal en condición de discapacidad	1
Total	100

Durante la etapa de evaluación se procederá a la verificación de los aspectos jurídicos, financieros, técnicos y económicos, los cuales permitirán determinar si las propuestas presentadas cumplen con los requisitos exigidos por DETERCONSA.

Los aspectos jurídicos, en su calidad de criterios habilitantes, no dan lugar a asignación de puntaje, pero **HABILITAN** o **NO HABILITAN** las propuestas para continuar con la asignación de puntaje en los componentes técnicos y económicos.

La asignación de puntaje para los factores de ponderación se realizará conforme a las reglas establecidas en el presente documento, siendo considerada como propuesta más favorable aquella que, una vez evaluados los factores de escogencia aquí señalados, obtenga el mayor puntaje ponderado.

La propuesta presentada por **CONSULTORIA ESTRUCTURAL Y DE CONSTRUCCION S.A.S** con **NIT 900.160.387-5**, representada legalmente por **CARLOS GABRIEL CAMACHO OBREGON**, identificada con cédula de ciudadanía No. **80.724.789 de Bogotá**, allega propuesta económica por la suma de **100 puntos**, por lo cual **CUMPLE** con el requisito de puntuación mínima requerida.

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por el **CONSULTORIA ESTRUCTURAL Y DE CONSTRUCCION S.A.S** con **NIT 900.160.387-5**, representada legalmente por **CARLOS GABRIEL CAMACHO OBREGON**, identificada con cédula de ciudadanía No. **80.724.789 de Bogotá**, **CUMPLE** con los formatos de la evaluación técnica y, en consecuencia, el proponente **SE HABILITA** para continuar con la evaluación dentro del proceso adelantado por **DETERCONSA**.

Proponente	Evaluación Jurídica	Evaluación Financiera	Evaluación Técnica
CONSULTORIA ESTRUCTURAL Y DE CONSTRUCCION S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

CONSOLIDADO EVALUACIÓN FINAL:

Proponente 1	Evaluación Jurídica	Evaluación Financiera	Evaluación Técnica
CONSULTORIA ESTRUCTURAL Y DE CONSTRUCCION S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO



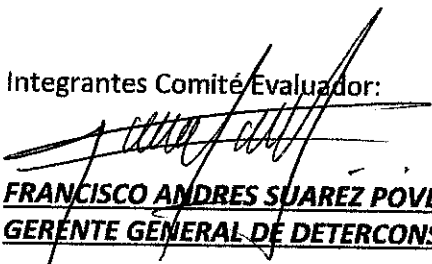
INFORME FINAL

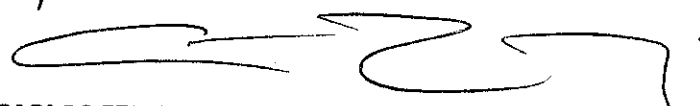


CODIGO:
VERSION: 01
FECHA: 01-2026

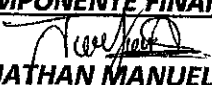
En consecuencia, el Comité Evaluador **recomienda adjudicar** a CONSULTORIA ESTRUCTURAL Y DE CONSTRUCCION S.A.S, representada legalmente por **CARLOS GABRIEL CAMACHO OBREGON**, identificada con cédula de ciudadanía No. **80.724.789 de Bogotá**, el presente proceso de selección de contratista, por la suma de Seiscientos noventa y cinco millones sesenta y tres mil ochocientos treinta y dos. (\$ 695.063.832,00) pesos M/CTE.

Integrantes Comité Evaluador:


FRANCISCO ANDRES SUAREZ POVEDA
GERENTE GENERAL DE DETERCONSA


CARLOS FERNANDO REYES MORENO
COMPONENTE JURIDICO


CLAUDIA PATRICIA CASTAÑEDA SARMIENTO
COMPONENTE FINANCIERO


JONATHAN MANUEL JARAMILLO GARZON
PROFESIONAL TECNICO

Firmado en original